




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

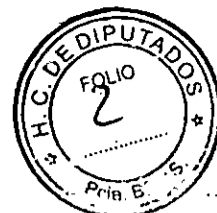
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declarase de interés provincial la revista cuatrimestral de distribución gratuita de la Sociedad de Fomento Amigos de Pehuen Co, denominada "Hábitat", en el año del cumplimiento del decenio de la publicación que resume el acontecer del balneario más importante del Partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales.


AYDO GARCÍA
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Pehuen Co se halla ubicado en el sudoeste de la Provincia de Buenos Aires y se encuentra distante 70 kilómetros de Punta Alta, ciudad cabecera del distrito de Coronel Rosales.

La historia de la villa balneria se remonta al año 1948 cuando por decreto del 16 de Diciembre el Poder Ejecutivo Provincial aprueba la fundación de Pehuen co. Un año después, más precisamente el 18 de junio de 1949 nació la Sociedad de Fomento Amigos de Pehuen co. La asamblea constitutiva tuvo lugar en la biblioteca del club argentino en la ciudad de Bahía Blanca.

En dicha reunión los primeros cien propietarios fundadores de la villa, y bajo la presidencia del Dr. Alberto Fernández Testa, deciden conformar una entidad que tome a su cargo las gestiones, ante los poderes públicos, de todas aquellas obras necesarias para la formación de un centro balneario comprendían desde mejoras edilicias hasta el fomento de actividades culturales y el estímulo de cordialidad y solidaridad entre los vecinos.

Así quedo constituida la asociación de carácter civil de bien público y sin fines de lucro que 63 años más tarde sigue trabajando por el desarrollo y el bienestar de los habitantes de Pehuen co. Una muestra del incansable quehacer de los fomentistas es la revista de distribución gratuita "HABITAT" cuyo primer número tuvo lugar en abril de 2002.

Esta publicación cuatrimestral que este año cumple diez de vida es el medio a través del cual la Sociedad de Fomento Amigos de Pehuen co establece un

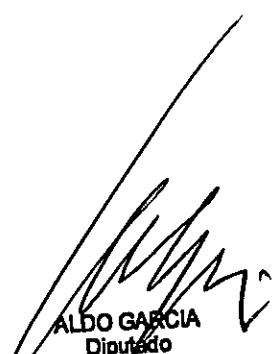


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

contacto directo con los vecinos y turistas del balneario y el vehículo a través del cual no solo se informa respecto del acontecer de la villa sino también un adecuado canal para la concientización del cuidado de los recursos naturales y el correcto aprovechamiento de los mismos para garantizar su sustentabilidad.

La revista no siempre tuvo el mismo formato o aspecto gráfico ya que los primeros números eran en blanco y negro y con un tamaño reducido. En los últimos años la presentación cambió y la publicación a todo color, cuenta ahora con gran calidad de papel y fotografía. Esta sin duda alguna llena de orgullo a los integrantes de la Sociedad de Fomento puesto que se trata de un nuevo logro producto de la tenacidad y esfuerzo. Hoy la revista Hábitat se distribuye gratuitamente no solo en comercios e instituciones sino también en escuelas en donde los distintos números son utilizados como material didáctico en orden a las diferentes notas relacionadas con la preservación del medio ambiente.

Con el convencimiento que este tipo de publicaciones contribuyen de manera eficiente a concientizar a la población del cuidado del medio ambiente y destacando con esta iniciativa el esfuerzo que sus hacedores realizan para que la misma sea posible, elevo a consideración de este cuerpo el presente proyecto de declaración, solicitando a mis pares acompañen con su voto afirmativo esta iniciativa.


ALDO GARCIA
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.